

**CRITERIOS DE VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA PARTE B**  
**Desarrollo de un tema por escrito**

**ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Acceso 1 y 2)**

Elementos de valoración	Indicadores	Punt <sup>ción</sup> máx.
<b>Conocimiento de los contenidos del tema</b> <i>(Conoce con amplitud, profundidad y de forma actualizada, el tema en cuestión, y maneja los conceptos utilizados de forma rigurosa)</i>	Tiene un conocimiento profundo y actualizado del tema	3
	Demuestra precisión, concreción y claridad conceptual.	
	Utiliza la terminología con rigor y de forma adecuada	
	Usa fuentes pertinentes y relevantes	
<b>Estructura y planteamiento</b> <i>(Desarrolla el tema siguiendo un esquema claro, deductivo, ordenado, jerarquizado y con coherencia interna)</i>	Enfatiza los aspectos claves y la estructura básica, para favorecer la comprensión del tema, tanto en la presentación y/o recapitulación final, como a lo largo de todo su desarrollo	1,25
	Desarrolla el tema de forma clara, coherente y ordenada	
	Desarrolla los elementos de la estructura respetando el peso relativo de cada una sus partes	
<b>Aportaciones personales</b> <i>(Enriquece el tema con aportaciones personales en cualquier aspecto del mismo)</i>	Aporta elementos originales y/o personales respecto a los contenidos del tema	0,75
	Aporta elementos originales y/o personales respecto a la estructura y planteamiento del tema	
	Fundamenta con criterios razonados elecciones personales tomadas a la hora de organizar y desarrollar el tema	
	TOTAL	5

**NOTA:**

- No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios el aspirante no consigne como mínimo sus datos personales (Nombre, apellidos y documento nacional de identidad) y el título del tema elegido

Fdo.: Eugenio Martínez Zamora  
 (Presidente Comisión de Selección )

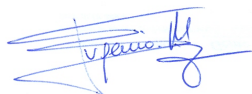
Fdo.: Francisco Javier Alonso Posadilla  
 (Secretario Comisión de Selección)

**CRITERIOS DE VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA PARTE A**  
Prueba de carácter práctico

**ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Acceso 1 y 2)**

Elementos de valoración	Indicadores	Punt <sup>ción</sup> máx.
<b>Dominio de los conocimientos técnicos necesarios para enfrentarse al supuesto</b>	Demuestra tener los conocimientos psicopedagógicos y educativos necesarios para dar una respuesta adecuada al supuesto práctico	2,25
	Utiliza la normativa vigente de referencia	
	Demuestra precisión, concreción y claridad conceptual.	
	Utiliza la terminología con rigor y de forma adecuada	
	Usa fuentes pertinentes y relevantes	
<b>Capacidad para ajustar los conocimientos a situaciones concretos</b>	Demuestra capacidad y uso de procedimientos adecuados para dar una respuesta ajustada al problema concreto planteado teniendo en cuenta sus características específicas	1,25
	Tiene en cuenta a otros agentes del entorno educativo	
	Incluye elementos facilitadores que permiten la inclusión educativa	
	La toma de decisiones se ajusta a la normativa pero también al contexto que se expone	
<b>Estructuración del abordaje del supuesto</b>	Enfatiza los aspectos claves y la estructura básica para favorecer la comprensión de la respuesta al supuesto, tanto en la presentación y/o recapitulación final, como a lo largo de todo su desarrollo	1
	Responde de forma clara, coherente y ordenada	
	Desarrolla los elementos de la estructura respetando el peso relativo de cada una sus partes	
<b>Aportaciones personales</b>	Aporta elementos originales y/o personales respecto a los contenidos	0,5
	Aporta elementos originales y/o personales respecto a la estructura y planteamiento	
	Defiende con criterios razonados elecciones personales tomadas a la hora de organizar y desarrollar las respuestas	
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

NOTA IMPORTANTE: No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios el aspirante no consigne como mínimo sus datos personales (Nombre, apellidos y documento nacional de identidad) y el título del tema elegido



Fdo.: Eugenio Martínez Zamora  
(Presidente Comisión de Selección)



Fdo.: Francisco Javier Alonso Posadilla  
(Secretario Comisión de Selección)

**CRITERIOS DE VALORACIÓN PRUEBA ÚNICA**  
**Presentación y exposición del programa de actuación**

**ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Acceso 3 y 5)**

<b>Elementos de valoración</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Punt<sup>ción</sup> máx.</b>	
<b>Conocimiento de los contenidos del tema</b> (Conoce con amplitud, profundidad y de forma actualizada, el tema en cuestión y maneja los conceptos utilizados de forma rigurosa)	Tiene un conocimiento profundo y actualizado del tema	5	
	Demuestra precisión, concreción y claridad conceptual		
	Utiliza la terminología con rigor y de forma adecuada		
	Usa fuentes pertinentes y relevantes		
<b>Recursos pedagógicos y didácticos de los candidatos</b> (Desarrolla el tema siguiendo un esquema claro, deductivo, ordenado, jerarquizado y con coherencia interna)	Enfatiza los aspectos claves y la estructura básica para favorecer la comprensión del tema, tanto en la presentación y/o recapitulación final, como a lo largo de todo su desarrollo	3	
	Desarrolla el tema de forma clara, coherente y ordenada		
	Desarrolla los elementos de la estructura respetando el peso relativo de cada una sus partes		
	Expone el tema demostrando habilidades expositivas/comunicativas básicas (captar la atención, ejemplificar, enfatizar con voz y gestos, etc.)		
<b>Aportaciones personales</b> (Enriquece el tema con aportaciones personales en cualquier aspecto del mismo)	Aporta elementos originales y/o personales respecto a cualquier aspecto de la exposición	2	
	Defiende con criterios razonados elecciones personales tomadas a la hora de organizar y desarrollar el tema		
	<b>TOTAL (ACCESO 3)</b>	10	
	ACCESO 5:	5 ó >5:	Apto
		<5:	No apto

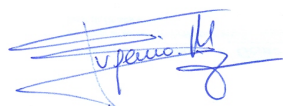
Fdo.: Eugenio Martínez Zamora  
(Presidente Comisión de Selección )

Fdo.: Francisco Javier Alonso Posadilla  
(Secretario Comisión de Selección)

**CRITERIOS DE VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA 1ª PARTE**  
**Presentación y exposición del programa de actuación**

**ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Acceso 1 y 2)**

<b>Elementos de valoración<sup>1</sup></b>	<b>Indicadores</b>	<b>Punt<sup>ción</sup> máx.</b>
<b>Contextualización y organización</b>	Contextualiza la unidad a la realidad del centro, a la normativa y a las características evolutivas del alumnado	1
	Se da orden y coherencia interna en la estructura del programa	
<b>Contenidos del programa de actuación</b>	Fundamenta el programa desde un punto de vista teórico o conceptual	2,25
	Plantea actividades/acciones ajustadas a las necesidades.	
	Realiza propuestas originales	
	Contempla el seguimiento y evaluación del programa	
	Utiliza instrumentos adecuados.	
	Tiene en cuenta a otros agentes del entorno educativo	
<b>Presentación de programa de actuación</b>	Contempla la totalidad del alumnado	0,5
	Terminología adecuada	
	Exposición ordenada y coherente	
	Trasmisión clara de ideas.	
	Expone el tema demostrando habilidades expositivas/comunicativas básicas (captar la atención, ejemplificar, enfatizar con voz y gestos, etc.)	
<b>Debate</b>	Corrección ortográfica	1,25
	Respuestas correcta, concretas, coherentes y ajustadas a las preguntas realizadas	
	Defensa razonada de las decisiones tomadas en la elección y desarrollo y de su asuste al contexto y normativa	
	Argumentación coherente y ajustada.	
	Manejo de referencias actualizadas	
	<b>TOTAL</b>	<b>5<sup>2</sup></b>



Fdo.: Eugenio Martínez Zamora  
 (Presidente Comisión de Selección)



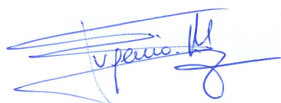
Fdo.: Francisco Javier Alonso Posadilla  
 (Secretario Comisión de Selección)

- 1 En caso de incumplimiento de los aspectos formales previstos en la convocatoria o de no elaboración propia suficientemente contrastada, la prueba será calificada con cero puntos
- 2 La puntuación total de la segunda prueba puede alcanzar un máximo de 10 puntos, combinando las dos partes

**CRITERIOS DE VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA 2ª PARTE**  
**Presentación y exposición de una unidad de actuación**

**ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Acceso 1 y 2)**

<b>Elementos de valoración</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Punt<sup>ción</sup> máx.</b>
<b>Contextualización y organización</b>	Contextualiza la unidad a la realidad del centro, a la normativa y a las características evolutivas del alumnado	1
	Sitúa la unidad en el marco del programa de actuación	
	Se da orden y coherencia interna en la estructura de la unidad.	
<b>Contenidos de la unidad de Actuación</b>	Fundamenta la unidad desde un punto de vista teórico o conceptual	2,25
	Plantea actividades/acciones ajustadas a las necesidades.	
	Realiza propuestas originales	
	Contempla el seguimiento y evaluación de la actuación.	
	Utiliza instrumentos adecuados.	
	Tiene en cuenta a otros agentes del entorno educativo	
	Contempla la totalidad del alumnado	
<b>Presentación de la unidad</b>	Terminología adecuada	0,5
	Exposición ordenada y coherente	
	Trasmisión clara de ideas.	
	Expone el tema demostrando habilidades expositivas/comunicativas básicas (captar la atención, ejemplificar, enfatizar con voz y gestos, etc.)	
	Corrección ortográfica	
<b>Debate</b>	Respuestas correcta, concretas, coherentes y ajustadas a las preguntas realizadas	1,25
	Defensa razonada de las decisiones tomadas en la elección y desarrollo y de su asuste al contexto y normativa	
	Argumentación coherente y ajustada	
	Manejo de referencias actualizadas	
	<b>TOTAL</b>	<b>5<sup>3</sup></b>



Fdo.: Eugenio Martínez Zamora  
 (Presidente Comisión de Selección )



Fdo.: Francisco Javier Alonso Posadilla  
 (Secretario Comisión de Selección)